

LA REFORMA DE LA IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA

Curso 2014/2015

(Código: 25503272)

1. PRESENTACIÓN

1. Estudio crítico de la imposición personal sobre la renta en España según la secuencia de sus sucesivas reformas, desde su implantación.
2. Análisis de la actual configuración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura debe considerarse integrada en el marco del estudio propio del sistema tributario y de la política fiscal española

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Conocimiento de la teoría general y especial de la imposición referida, de modo especial, al gravamen de la renta.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La preparación de esta materia debe situar al alumno en condiciones de:

- Valorar críticamente la información disponible acerca del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas..
- Fomentar la capacidad crítica de los alumnos, así como los hábitos de razonamiento económico-fiscal.
- Elaboración de un trabajo monográfico sobre algún aspecto sustantivo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- 1.- Evolución de las reformas del impuesto sobre la renta.
- 2.- El impuesto sobre la renta según la normativa vigente.

6. EQUIPO DOCENTE

- [PEDRO BAUTISTA MARTIN MOLINA](#)



- [ANTONIA LOPO LOPEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollarán con la metodología a distancia propia de la UNED, que integra la enseñanza con la utilización de las TIC en el campus virtual, en sus diferentes posibilidades: documentación teórica, tutoría, videoconferencia, foros temáticos, grupos de trabajo, chat, correo electrónico, actividades de evaluación, entre otras y que se concretan en las siguientes:

- Trabajo de carácter teórico: lectura, estudio y análisis crítico de los materiales de la asignatura, con la metodología propia de la UNED, como hemos indicado anteriormente.
- Trabajo de carácter práctico: elaboración de las actividades, comentarios y resolución de los ejercicios propuestos por el equipo docente.
- Estudio orientado de los temas propuestos.
- Búsqueda de bibliografía y elaboración de los trabajos.

Todas estas actividades están diseñadas con el objeto de formar a los alumnos en las competencias genéricas establecidas para el Máster y el Módulo.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Debe utilizarse la última edición del texto recomendado, que está disponible a partir de septiembre de cada año.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Lecturas de prensa especializada y repertorios de jurisprudencia en materia fiscal y financiera.

Respecto a ello, hay varios sellos editoriales que tienen en el mercado compendios de este tema en forma de libro ordinario o convencional, si bien todos ellos presentan como principales inconvenientes el qque quedan rápidamente desactualizados, pues las modificaciones legales en este campo son permanentes.

Por ello, el alumno del Máster debe tener en cuenta que la legislación utilizable tiene que estar en vigor a octubre de cada año, cuando comienza el curso académico. Dato muy importante a la hora de adquirir cualquier manual de fiscalidad.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los alumnos tendrán atención por parte del Equipo Docente en los foros virtuales o en las siguientes direcciones:

pmartin@cee.uned.es

alopo@cee.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



La evaluación comprenderá los siguientes apartados:

1. Realización, presentación y evaluación de trabajos teórico-prácticos, durante el curso: 10 por ciento.
2. Participación en el Campus Virtual: 10 por ciento.
3. Realización de un trabajo final: 80 por ciento.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

